



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

**TOMO CLXXXVI**

Morelia, Mich., Miércoles 16 de Octubre de 2024

**NÚM. 65**

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Iris Cristel Vieyra González, frente a Felipe de Jesús Navarro Sánchez.....	2
J.S.C.H. Promueve Salvador Mendoza Chávez, frente a María Guadalupe Fariás Nava.....	2
J.S.C.H. Promueve Gustavo Arreola Fuentes frente a Haydee González Sandoval.	2
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado, frente a José Manuel Tapia Rosales y María del Carmen Rosales Mancera.....	3

##### AD-PERPETUAM

Federico, Maclovio, Juvenal de apellidos Tena Medrano, Rodolfo y Filiberto de apellidos Cervantes Herrera, Joaquín y Luis de apellidos Meza Medrano, Luis, José y Gregorio de apellidos Farfán Bermúdez, Rosendo Córdova Núñez, Juan Farfán Farfán, Antonio Moreno Rosales, Ofelia Herrera Hernández y Consuelo Parente Solís.....	3
Uriel Suárez Zapata.....	4
Apolinar González Bedolla.....	4
Patricia Paz Quintero.....	5
Federico, Maclovio, de apellidos Tena Medrano, Rodolfo y Filiberto de apellidos Cervantes Herrera, Joaquín y Luis de apellidos Meza Medrano, Luis, José y Gregorio de apellidos Farfán Bermúdez, Rosendo Córdova Núñez, Juan Farfán Farfán, Antonio Moreno Rosales, Ofelia Herrera Hernández y Consuelo Parente Solís.....	5
Federico, Maclovio, Juvenal de apellidos Tena Medrano, Rodolfo y Filiberto de apellidos Cervantes Herrera, Joaquín y Luis de apellidos Meza Medrano, Luis, José y Gregorio de apellidos Farfán Bermúdez, Rosendo Córdova Núñez, Juan Farfán Farfán, Antonio Moreno Rosales, Ofelia Herrera Hernández y Consuelo Parente Solís.....	5
Federico, Maclovio, Juvenal de apellidos Tena Medrano, Rodolfo y Filiberto de apellidos Cervantes Herrera, Joaquín y Luis de apellidos Meza Medrano, Luis, José y Gregorio de apellidos Farfán Bermúdez, Rosendo Córdova Núñez, Juan Farfán Farfán, Antonio Moreno Rosales, Ofelia Herrera Hernández y Consuelo Parente Solís.....	5
Federico, Maclovio, Juvenal de apellidos Tena Medrano, Rodolfo y Filiberto de apellidos Cervantes Herrera, Joaquín y Luis de apellidos Meza Medrano, Luis, José y Gregorio de apellidos Farfán Bermúdez, Rosendo Córdova Núñez, Juan Farfán Farfán, Antonio Moreno Rosales, Ofelia Herrera Hernández y Consuelo Parente Solís.....	6
Pasa a la pág.....	7

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 698/2016, promovido por IRIS CRISTEL VIEYRA GONZÁLEZ, en cuanto cesionaria de los derechos litigiosos de la parte actora, frente a FELIPE DE JESÚS NAVARRO SÁNCHEZ, se señalaron las 11:00 once horas del día 23 veintitrés de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente inmueble dado en garantía hipotecaria:

Consistente en la casa habitación I, ubicada en la calle Venus con número oficial 159 ciento cincuenta y nueve manzana 16 lote 3, modelo Begonia del conjunto habitacional denominado Privadas del Sol II del municipio de Tarímbaro, Distrito de Morelia, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 4.50 metros, con casa 2 lote 12.  
Al Sur: 4.50 metros, con calle Venus.  
Al Este: 15.00 metros, con casa 2 lote 3.  
Al Oeste: 15.00 metros, con casa 2 lote 2.

Con una extensión superficial 88.66 ochenta y ocho punto sesenta y seis metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$708,896.00 setecientos ocho mil ochocientos noventa y seis pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal la que cubra 2/3 dos terceras partes de la suma indicada, ordenándose convocar postores a la audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 20 de agosto de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria.- Lic. Jessica Rodríguez Benítez.

44003621695-23-09-24

55-60-65

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Michoacán.

Dentro del expediente número 262/2022, relativo al Juicio Sumario Civil, en ejercicio de la acción real hipotecaria, promovido por SALVADOR MENDOZA CHÁVEZ, por derecho propio, en contra de MARÍA GUADALUPE FARÍAS NAVA, se ordenó sacar a remate en su PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA el siguiente bien inmueble:

Predio urbano y construcción para casa habitación ubicado en la calle Lombardía, número 235, del fraccionamiento Hacienda de Palmira, de esta ciudad, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte: 07.00 siete mts., con lote número 6.  
Al Sur: 07.00 mts., con calle Lombardía, que es la de su ubicación.  
Al Oriente: 17.00 mts., con el lote número diecinueve.

Con una superficie total de 119.00 m<sup>2</sup> metros cuadrados, siendo el valor comercial del inmueble la cantidad de \$1'787,100 (un millón setecientos ochenta y siete mil cien pesos 00/100 moneda nacional).

Se convocan postores, señalándose las 12:00 doce horas del día 14 catorce de noviembre del año en curso, sirviendo de base para el remate la cantidad fijada para dicho mueble y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial.

Publíquese edictos por tres veces de siete en siete días hábiles, en los Estrados de este Tribunal, Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación en la Entidad.

Apatzingán, Michoacán, 19 diecinueve de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Francisco Javier Aguilar Chávez.

44000384553-25-09-24

58-65-73

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Civil, número 29/2024 Sumario Civil Hipotecario, promovido por GUSTAVO ARREOLA FUENTES cesionario de SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, frente a HAYDEE GONZÁLEZ SANDOVAL, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Respecto de la propiedad identificada como casa habitación

en casa marcada con el número 6 seis ubicada en la calle Privada de Jacarandas de la colonia Cruz de Capilla del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán.

La audiencia de remate se llevará a cabo a las 10:00 diez horas, del día 8 ocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en PRIMERA ALMONEDA de dicha subasta judicial.

Se convoca postores mediante la publicación de tres edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los Estrados de este Juzgado, así como en uno de los diarios de mayor circulación en esta ciudad.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$687,500.00 seiscientos ochenta y siete mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional, valor asignado pericial en autos a dicho bien raíz, y como postura legal la suma de \$458,333.33 cuatrocientos cincuenta y ocho mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 m.n., moneda nacional, correspondiente a dos terceras partes de dicho valor asignado.

Morelia, Michoacán, 19 diecinueve de septiembre de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Alfredo Martínez Herrera.

44100385107-07-10-24

65-70-75

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 1022/2023, promovido por DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES EN EL (sic) ESTADO, frente a JOSE MANUEL TAPIA ROSALES Y MARIA DEL CARMEN ROSALES MANCERA, se señalaron las 11:00 once horas del día 20 veinte de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Ubicado en el lote 11, manzana 27, zona 1, en la casa habitación, ahí construida ubicada en la calle José Moreno de la Cruz número 218 doscientos dieciocho, del antes Núcleo Agrario de Santiaguillo IV, ahora Primo Tapia Poniente del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, que cuenta con un área total de 118 ciento dieciocho metros cuadrados con (sic) y las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste: 16.95 mts., con el lote número 10.

Al Sureste: 6.93 mts., con la calle José Moreno de la Cruz, de su ubicación.

Al Suroeste: 16.97 mts., con el lote número 12.

Al Noroeste: 6.93 mts., con el lote número 38.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$848,400.00 ochocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la cantidad antes indicada, ordenándose convocar postores a la audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 días en los Estrados de ese Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 25 veinticinco de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Jessica Rodríguez Benítez.

Of. No. 518/2024 2-10-24

65-70-75

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por auto de 19 diecinueve de julio de 2024 dos mil veinticuatro, se tuvo por admitido a trámite, en vía de Jurisdicción Voluntaria las Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovido por FEDERICO, MACLOVIO, JUVENAL, todos de apellidos TENA MEDRANO, RODOLFO Y FILIBERTO ambos de apellidos CERVANTES HERRERA, JOAQUÍN Y LUIS ambos de apellidos MEZA MEDRANO, LUIS, JOSÉ Y GREGORIO, todos de apellidos FARFÁN BERMÚDEZ, ROSENDO CÓRDOVA NUÑES, JUAN FARFAN FARFÁN, ANTONIO MORENO ROSALES, OFELIA HERRERA HERNÁNDEZ Y CONSUELO PARENTE SOLÍS, respecto del predio urbano (fracción I), ubicado en carretera México-Guadalajara, en la rancharía Las Arenas, municipio de Chucándiro, Michoacán, con superficie real y actual de 15,409.92 quine (sic) mil cuatrocientos nueve metros, noventa y dos centímetros cuadrados, mide y linda:

Al Norte: 51.35 cincuenta y un metros, treinta y cinco centímetros, con Ernesto López.

Al Sur: 366.62 trescientos sesenta y seis metros, setenta (sic) y dos centímetros, con carretera México-Guadalajara.

Al Oriente: 112.89 ciento veintidós metros, ochenta y

nueve centímetros, con propiedad privada.

Al Poniente: cuatro medidas, la primera de norte a sur, 64.78 sesenta y cuatro metros, sesenta y ocho centímetros, la segunda de oriente a poniente, 48.04 cuarenta y ocho metros, cuatro centímetros, la tercera de norte a sur, 90.25 noventa metros, veinticinco centímetros, y la cuarta de oriente a poniente, 197.46 ciento noventa y siete metros, cuarenta y seis centímetros, con Ernesto López y Merced Ayala.

Publíquese un edicto en los Estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado, convocando a todos los que se consideren con derecho al inmueble para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro de 10 diez días.

Morelia, Michoacán, a 16 dieciséis de agosto de 2024 dos mil veinticuatro.- Secretaria de Acuerdos del Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

44100385158-07-10-24

65

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Hidalgo, Michoacán.

URIEL SUAREZ ZAPATA, por su propio derecho, promueve ante el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Ciudad de Hidalgo, Michoacán, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 388/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto del siguiente inmueble:

Predio urbano ubicado en calle Pino Suárez sin número, de la localidad de San Isidro Alta Huerta, perteneciente a la tenencia de San Pedro, municipio de Hidalgo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente: 166.46 metros, colindando con Irma Camacho Bernal.

Al Norte: 67.54 metros, colindando con calle Pino Suárez.

Al Poniente: 136.39 metros, colindando con Jacqueline Reyes Reyes.

Al Sur: 55.21 metros, colindando con Antonio Bucio.

Con una extensión superficial de 9,131.00 nueve mil ciento treinta y un metros cuadrados, que adquirió mediante contrato verbal de compraventa que realizado con Mercedes Zapata Morales.

Publíquese este edicto en los Estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, por 10 días, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble se presenten a hacerlo valer en ese lapso.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, 06 seis de mayo de 2024, dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Dolores Blancas Pérez.

40153622798-07-10-24

65

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVÓQUESE OPOSITORES.

En esta misma fecha, se tuvo al Licenciado José Jesús González Bedolla, por propio derecho y en cuanto apoderado jurídico de APOLINAR GONZÁLEZ BEDOLLA, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, registrándose con el número 533/2024, respecto de un predio rústico con ubicación de camino denominado "Cuesta de Reyes", ranchería Las Cabras, perteneciente a este municipio de Zacapu, Michoacán, que mide al:

Al Sur: de sureste a noreste 132.20 metros, colindando con Alfonso López Balderas, cerca de piedra medianera de por medio.

Al Oriente: de noreste a suroeste 104.13 metros, colinda con José Luis López Jiménez, cerca de piedra propia de por medio.

Al Poniente: de noroeste a sureste la primera 119.85 metros, hace ángulo al suroeste la segunda 69.63 metros, colindando con Alfonso López Balderas, cerca de piedra de por medio.

Con una superficie total de 01-44-90.24 has.

Siendo el causante de la posesión la finada Guadalupe Chávez Jiménez, a través de su presunto heredero Sergio Félix Chávez.

Se publica el presente edicto por el término de 10 diez (sic) hábiles, para que las personas que quieran oponerse a la tramitación de las citadas diligencias, lo hagan en dicho término.

Zacapu, Michoacán, 12 de junio de 2024.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Licenciada Karla Ariana Luna Romero.

40103635694-08-10-24

65

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Michoacán.

Con fecha 22 veintidós de abril del presente año, se admitieron las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Testimonial Ad-perpetuum, promovidas por PATRICIA PAZ QUINTERO, expediente número 171/2024, respecto la totalidad del predio urbano actualmente ubicado en calle Rafael Picasso número 04, localidad de Santa Clara, municipio de Tocuambo, Michoacán, propiedad antes de Gabriela Paz Velázquez y Adelina Quintero, cuyas colindancias y superficie son:

Al Noroeste: mide 12.00 metros, con calle Rafael Picasso.  
 Al Suroeste: 32.75 metros, con Efrén Juárez Moreno.  
 Al Noreste: mide 23.64 metros, 4.53 metros, con Antonio Oseguera y 14.11 metros, con calle del Ferrocarril.  
 Al Sur: 6.71 metros, con Efrén Juárez Moreno.

Con una extensión superficial de 334.50 metros cuadrados.

Publíquese el presente, por el término de 10 diez días hábiles.

Los Reyes, Michoacán, a 20 veinte de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Rolando Rubio Salcedo.

40103635989-08-10-24 65

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

El día 8 ocho de mayo del año en curso, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 408/2024 sobre Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio, promovido por los apoderado jurídicos de FEDERICO TENA MEDRANO, MACLOVIO TENAMEDRANO, RODOLFO CERVANTES HERRERA, ROSENDO CÓRDOVA NÚÑEZ, JOAQUÍN MEZAMEDRANO, FILIBERTO CERVANTES HERRERA, LUIS FARFÁN BERMUDEZ, JOSÉ FARFÁN

BERMUDEZ, GREGORIO FARFÁN BERMÚDEZ, LUIS MEZA MEDRANO, JUAN FARFÁN FARFÁN, ANTONIO MORENO ROSILES, OFELIA HERRERA HERNÁNDEZ Y CONSUELO PARENTE SOLÍS, respecto del predio rústico sin nombre ubicado en Chucándiro, Michoacán, con las siguiente medidas y colindancias:

Al Norte: 387.29 trescientos ochenta y siete (sic) veintinueve centímetros, colindando con carretera México-Guadalajara.  
 Al Sur: en línea quebrada 546.68 quinientos cuarenta y seis metros, sesenta y ocho centímetros, colindando con Porfirio Calderón Ayala.  
 Al Oriente: 473.80 cuatrocientos setenta y tres metros, ochenta centímetros, colindando con Arnoldo Calderón Huerta.  
 Al Poniente: 618.68 seiscientos dieciocho metros, sesenta y ocho centímetros, colindando con sucesión de Ignacio Campos Cedeno.

Con superficie total de 22-12-03.47 has.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias, lo hagan dentro del término de 10 diez días contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, 8 ocho de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

44100384883-04-10-24 65

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Por auto de 28 veintiocho de junio de este año, se admitieron a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 607/2024, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, promueven FEDERICO, MACLOVIO Y JUVENAL de apellidos TENA MEDRANO, RODOLFO CERVANTES HERRERA, ROSENDO CÓRDOVA NÚÑEZ, JOAQUÍN Y LUIS de apellidos MEZAMEDRANO, FILIBERTO CERVANTES HERRERA, LUIS, JOSÉ Y GREGORIO, todos de apellidos FARFÁN BERMÚDEZ, JUAN FARFÁN FARFÁN, ANTONIO MORENO ROSILES, OFELIA HERRERA HERNÁNDEZ Y CONSUELO PARENTE SOLÍS, respecto del predio

rústico sin nombre, 1 uno (fracción 1), ubicado en el rancho Las Arenas de Chucándiro, Michoacán, con una superficie total de 10-51-77.49 has. metros cuadrados (sic), mide y linda:

Al Norte: en línea quebrada 450.13 metros, con ejido Chucándiro.

Al Sur: en línea quebrada 634.82 colindando con zona federal.

Al Oriente: 211.51 con ejido El Salitre.

Al Poniente: 253.30 con rancho Tahuácuaro.

Publíquese un edicto en los Estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado, convocando a todos los que se consideran con derecho al inmueble para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro de 10 diez días.

El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.- Morelia, Michoacán, a 19 de agosto de 2024.

44100384881-04-10-24

65

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

#### CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a FEDERICO TENA MEDRANO, MACLOVIO TENA MEDRANO, RODOLFO CERVANTES HERRERA, ROSENDO CÓRDOVA NÚÑEZ, JOAQUÍN MEZA MEDRANO, FILIBERTO CERVANTES HERRERA, LUIS FARFÁN BERMÚDEZ, JOSÉ FARFÁN BERMÚDEZ, GREGORIO FARFÁN BERMÚDEZ, LUIS MEZA MEDRANO, JUAN FARFÁN FARFÁN, ANTONIO MORENO ROSILES, OFELIA HERRERA HERNÁNDEZ, CONSUELO PARENTE SOLÍS Y JUVENAL TENA MEDRANO, por su propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 293/2024 que sobre Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio, respecto del predio rústico sin nombre 2 dos (fracción 2), ubicado en el rancho Las Arenas, en Chucándiro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: en línea quebrada 1656.91 mil seiscientos cincuenta y seis metros, noventa y un centímetros, colindando con zona federal (Río Santa Inés).

Al Sur: en línea quebrada 1826.35 mil ochocientos veintiséis metros, treinta y cinco centímetros, colindando

con carretera Chucándiro-Tendeparacua, rancho Las Arenas, ejido El Salitre y sucesión de José Benítez.

Al Oriente: en línea quebrada 116.89 ciento dieciséis metros, ochenta y nueve centímetros, con zona federal.

Al Poniente: en línea quebrada 420.23 cuatrocientos veinte metros, veintitrés centímetros, colindando con José Guzmán.

Con superficie total de 38-17-08.55 treinta y ocho hectáreas, diecisiete áreas, ocho punto cincuenta y cinco centiáreas.

Convóquese opositores de la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los Estrados de este Juzgado, y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Morelia, Michoacán, 22 de agosto de 2024.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Civil de Morelia, Michoacán.- Lic. José Jesus Baltazar Garcia.

44100384882-04-10-24

65

### AVISO NOTARIAL

Lic. Hayde Corona Vega.- Notario Público Adscrita No. 196.- Morelia, Michoacán.

La suscrita Licenciada Hayde Corona Vega, Notario Público Adscrita No. 196 de esta ciudad, hago constar, que ante mí compareció el señor LUIS IGNACIO FLORES DE LA TORRES, y manifiesta que llevará a cabo adjudicación en su favor, dentro de la Sucesión de JORGE FLORES PEREZ.

Morelia, Mich., a 07 de octubre de 2024.- Atentamente.- La Notario Público Adscrita No. 196.- Lic. Hayde Corona Vega.- COVH-770809-LC8. (Firmado).

40003635592-08-10-24

65

### AVISO NOTARIAL

Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142.- Tuxpan, Michoacán.

Por medio del presente se tiene por iniciada la segunda,

tercera y cuarta sección, del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSE ÁNGEL REYES MARTÍNEZ, radicado ante el Licenciado Jose Manuel Huerta Martínez, Notario Público Número 79 Setenta y Nueve, con ejercicio y residencia en la ciudad de Los

Reyes La Paz, Estado de México.

Notario Público Número 142.- M.en D. Sabino López Blanco. (Firmado).

**AVISO NOTARIAL**

J.S.Compareció Luis Ignacio Flores de la Torres, llevará a cabo adjudicación en su favor la S. de Jorge Flores Pérez, ante la fe de la Lic. Hayde Corona Vega, Notario Público Adscrita No. 196 de Morelia, Michoacán.....	6
J.S.I. Se inicia la segunda, tercera y cuarta sección del J.S.I. a bienes de José Ángel Reyes Martínez, ante la fe del Lic. Sabino López Blanco, Notario Público No. 142 de Tuxpan, Michoacán.....	6

**Para consulta en Internet:  
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx  
y/o www.congresomich.gob.mx**



